

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2016**  
**ORDEN DEL DÍA N° 416**

**Impreso el día 29 de agosto de 2016**

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2016

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
Y CULTO**

SUMARIO: **Atentado** terrorista perpetrado en Bagdad, Irak, el día 3 de julio de 2016. Expresión de repudio.

1. **Banfi, Lospennato, Alfonsín, Negri y Wolff.** (4.192-D.-2016.)
2. **Ehcosor, Cremer de Busti, Grandinetti y Bevilacqua.** (4.272-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Banfi y otros señores diputados, y el proyecto de declaración de la señora diputada Ehcosor y otros señores diputados, por los que se expresa repudio por los atentados terroristas ocurridos en Dacca, Bangladesh y Bagdad, Irak; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su repudio por el atentado terrorista perpetrado en Bagdad, Irak, el día 3 de julio de 2016. Asimismo, por la toma de rehenes y ataque a civiles llevados a cabo en un restaurante de Dacca, Bangladesh.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona. – Eduardo P. Amadeo. – Elva S. Balbo. – Karina V. Banfi. – Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. – Jorge M. D'Agostino. – Alejandro C. A. Echegaray. – Myriam del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Martín A. Pérez.*

*– Silvia L. Risko. – Cornelia Schmidt Liermann. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Banfi y otros señores diputados, y el proyecto de declaración de la señora diputada Ehcosor y otros señores diputados, por los que se expresa repudio por los atentados terroristas perpetrados en Bagdad, Irak, y por la toma de rehenes y ataque a civiles llevados a cabo en un restaurante de Dacca, Bangladesh, luego de un exhaustivo análisis acuerda en unificarlos y dictaminarlos favorablemente como proyecto de resolución.

*Elisa M. A. Carrió.*

ANTECEDENTES

I

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

El mayor repudio por la toma de rehenes y el ataque a civiles llevado a cabo en un restaurante de Dacca, Bangladesh y su más enérgica condena y profundo pesar frente al atentado terrorista perpetrado en un centro comercial en Bagdad, Irak, que han dejado una gran cantidad de muertos y heridos.

*Karina V. Banfi. – Ricardo L. Alfonsín. – Silvia G. Lospennato. – Mario R. Negri. – Waldo E. Wolff.*

## II

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su total y profundo repudio al atentado ocurrido el pasado día domingo 3 de julio del presente año 2016, en la ciudad de Bagdad, capital de Irak, en el cual murieron 213 personas y fueron heridas al menos otras 200.

*María A. Ehcósor. – Gustavo Bevilacqua. –  
María C. Cremer de Busti. – Alejandro A.  
Grandinetti.*